

## **Servicio de Prevención de Riesgos Laborales**

---

### ***ACTIVIDADES GENERALES DEL SERVICIO***

---

Asesoramiento y apoyo a los órganos de Dirección, en función de los tipos de riesgos laborales presentes en la empresa

Colaboración con la Dirección Gerencia en la elaboración y actualización de la Guía de Gestión de Prevención de Riesgos Laborales

Identificación y evaluación de los factores de riesgo que pueden afectar a la seguridad y salud de los trabajadores

Evaluación inicial del riesgo

Revisión de la evaluación inicial

Diseño, aplicación y coordinación de planes y programas de acción preventiva en relación con los riesgos laborales

1. Determinación de prioridades en la adopción de medidas adecuadas y vigilancia de su eficacia

Vigilancia de la salud de los trabajadores, en relación con los riesgos derivados del trabajo

Estudio y análisis de los accidentes de trabajo y enfermedades profesionales

Información y formación de los trabajadores en materia de prevención de riesgos laborales

Promoción de la salud en el lugar de trabajo

Participación en la elaboración y seguimiento de los planes de emergencia

Recopilación y conservación de documentación (art. 23, Ley 31/1995)

Coordinación con empresas externas existentes en el lugar de trabajo

Gestión integral de residuos sanitarios

Asesoramiento acerca de los requisitos en materia de seguridad, higiene y ergonomía en relación con la adquisición de productos, equipos y aparatos

Colaboración con el S.N.S. en materia de campañas realizadas por organismo de la salud pública, así como del S.I.S. en el ámbito de la salud laboral

---

### ***ACTIVIDADES ESPECÍFICAS DEL AREA SANITARIA***

---

Apertura y gestión de historia clínico-laboral a los trabajadores

Elaboración y revisión de protocolos de vigilancia y control de la salud del trabajador

---

Vigilancia prospectiva de la salud de los trabajadores

1. Evaluaciones de salud iniciales
2. Evaluaciones de salud por cambio de actividades que puedan entrañar nuevos riesgos laborales
3. Evaluaciones de salud por reincorporación tras incapacidad temporal prolongada
4. Evaluaciones de salud periódicas según riesgo

Atención a los trabajadores en situaciones especiales

1. Por exposiciones accidentales
2. Por accidente de trabajo, enfermedad profesional o enfermedad relacionada con el trabajo
3. Consulta relacionada con adecuación del puesto de trabajo
4. Por pertenencia a grupos de riesgo especiales

Elaboración de programa de inmunizaciones y profilaxis para los trabajadores de riesgo

Establecimiento de criterios de restricciones laborales para los trabajadores, por enfermedades transmisibles

Registro de accidentes de trabajo, enfermedades profesionales y enfermedades relacionadas con el trabajo. Análisis estadístico

Estudio de absentismo laboral por accidentes de trabajo, enfermedades profesionales, enfermedades relacionadas con el trabajo, y contingencias comunes

Epidemiología laboral. Estudio de las patologías de origen laboral

Estudio de brotes en personal sanitario

Participación en programas de screening de patologías prevalentes

Promoción de la salud en función del trabajo

Colaboración en la realización de la evaluación de condiciones de trabajo

Colaboración en la evaluación de equipos de protección individual

Planificación sanitaria

---

***AREA DE SEGURIDAD***

Evaluación y control de riesgos laborales en materia de seguridad

1. Evaluación inicial
2. Priorización propuestas de mejora
3. Revisión de evaluación inicial

Investigación de incidentes y accidentes

Notificación, registro y análisis estadístico de la accidentabilidad laboral

1. Índices de frecuencia
2. Índices de gravedad
3. Índices de incidencia
4. Índices de duración media

Verificación de la documentación y registro que resulten de las actividades de control activo de la inspección sistemática de instalaciones y equipos

Normas de señalización y seguridad

- 
1. Aplicación
  2. Control de la cumplimentación

**Protección individual**

1. Selección de equipos
2. Normas de utilización
3. Control de utilización
4. Gestión de entrega y reposición

**Protección colectiva**

1. Apoyo técnico en la elaboración de normas y recomendaciones
2. Colaboración en el programa de implantación y actualización

**Colaboración en la realización del Plan de autoprotección**

1. Elaboración
2. Puesta en marcha
3. Formación de los trabajadores
4. Realización de simulacros
5. Actualización de los planes

**Asegurar el cumplimiento de los requisitos de seguridad en la utilización de:**

1. Máquinas
2. Equipos
3. Instalaciones
4. Herramientas

**Apoyo técnico a las unidades responsables del manejo y utilización de productos químicos, en cuanto a los requisitos de seguridad de estos**

1. Registro y clasificación
2. Envasado
3. Almacenamiento
4. Protección contra incendios
5. Inspecciones periódicas

**Asegurar el cumplimiento de los requisitos establecidos referentes a la protección contra riesgos eléctricos**

1. Protección contra contactos eléctricos directos
  2. Protección contra contactos eléctricos indirectos
  3. Atmósferas explosivas
  4. Electricidad estática
  5. Herramientas y útiles aislantes (EPIS)
- 

***AREA DE HIGIENE***

**Evaluación del riesgo por agentes físicos**

1. Ruido
    - 1.1. Evaluación inicial
      - 1.1.1. Determinación del nivel de exposición
    - 1.2. Elaboración y priorización de acciones preventivas
    - 1.3. Revisión periódica de evaluación inicial
  2. Vibraciones
    - 2.1. Evaluación inicial
    - 2.2. Elaboración y priorización de acciones preventivas
    - 2.3. Revisión periódica de evaluación inicial
  3. Ambiente térmico
    - 3.1. Evaluación inicial
      - 3.1.1. Evaluación estrés térmico por el calor
      - 3.1.2. Evaluación estrés térmico por el frío
    - 3.2. Elaboración y priorización de acciones preventivas
    - 3.3. Revisión periódica de evaluación inicial
  4. Radiaciones
-

- 
- 4.1. Colaboración con los Servicios de Protección Radiológica/Radiofísica en la evaluación inicial de riesgos.
  - 4.2. Elaboración y priorización de acciones preventivas
  - 4.3. Revisión periódica de la evaluación inicial

#### Evaluación del riesgo por agentes químicos

- 1. Evaluación del riesgo por manipulación de agentes químicos
  - 1.1. Clasificación y registro de productos químicos
  - 1.2. Evaluación inicial
  - 1.3. Elaboración y priorización de acciones preventivas
  - 1.4. Revisión periódica de evaluación inicial
- 2. Evaluación de la exposición a agentes químicos
  - 2.1. Medición de valores ambientales
  - 2.2. Medición de valores biológicos
- 3. Control de agentes químicos
- 4. Eliminación de residuos químicos
  - 4.1. Procedimientos de eliminación
  - 4.2. Recuperación de residuos
- 5. EPIS para agentes químicos
  - 5.1. Selección de equipos
    - 5.1.1. Protección respiratoria
    - 5.1.2. Protección dérmica
  - 5.2. Normas de utilización
  - 5.3. Control de utilización

#### Evaluación del riesgo laboral por agentes biológicos

- 1. Evaluación inicial
  - 2. Elaboración y priorización de medidas preventivas
  - 3. Revisión periódica de la evaluación inicial
- 

### ***AREA DE ERGONOMÍA Y PSICOSOCIOLOGÍA***

#### Ergonomía

- 1. Evaluación del riesgo ergonómico
    - 1.1. Evaluación inicial
    - 1.2. Elaboración y priorización acciones preventivas
    - 1.3. Revisión periódica de la evaluación inicial
  - 2. Estudio de la calidad del ambiente interior
  - 3. Iluminación en los puestos de trabajo
  - 4. Asesoramiento en la concepción y diseño de los puestos de trabajo
    - 4.1. De nueva creación
    - 4.2. Reorganización de los existentes
  - 5. Pantallas de visualización de datos
    - 5.1. Diseño de puesto
    - 5.2. Interfaz de comunicación
  - 6. Carga física del trabajo
    - 6.1. Evaluación
    - 6.2. Medidas de control
  - 7. Posturas de trabajo
    - 7.1. Evaluación
    - 7.2. Medidas de control
  - 8. Molestias musculoesqueléticas
    - 8.1. Evaluación
    - 8.2. Medidas de control
  - 9. Manipulación manual de cargas
    - 9.1. Evaluación
    - 9.2. Medidas de control
-

- 
10. Evaluación de vestuario y calzado de trabajo
  11. Escuela para la prevención del dolor de espalda

Psicosociología

1. Carga mental del trabajo
    - 1.1. Evaluación
    - 1.2. Medidas de control
  2. Evaluación de las consecuencias de factores psicosociales nocivos
  3. Elaboración de escalas de medición de actitudes
  4. Valoración de la motivación y satisfacción laboral
  5. Aula anti-estrés
- 

***INFORMACIÓN, DOCENCIA E INVESTIGACIÓN***

Elaboración de guía de prevención de riesgos laborales

1. Recomendaciones generales
2. Específicas por temas

Cursos de formación para los trabajadores

Formación en prevención de riesgos laborales

1. Pregrado
2. Postgrado (Residentes)

Estudio epidemiológicos de enfermedades profesionales y los accidentes de trabajo, investigación en higiene, ergonomía y psicología

---

***PARTICIPACIÓN INSTITUCIONAL***

Comité de Seguridad y Salud

Comisión de obras

Comité de catástrofes

Comisión de compras

Comisión de infecciones

---